



# EL CONGRESO NACIONAL CONSIDERANDO

Que la educación es un importante proceso de formación integral, que desarrolla las facultades físicas, morales e intelectuales de los educandos;

Que la señora profesora **ANGELA GERMANIA PACHECO GONZALEZ**, cumple 25 años de permanente labor educativa en beneficio de la niñez y juventud del cantón Huaquillas de la provincia de El Oro;

Que es deber del Congreso Nacional depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular las labores y actividades del profesor ecuatoriano a favor de la formación de la juventud ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Felicitar a la señora profesora **ANGELA GERMANIA PACHECO GONZALEZ**, en sus Bodas de Plata al servicio de la educación.

Delegar a la señora licenciada **ROCIO VALAREZO ORDÓÑEZ**, Legisladora de la República, para que en representación del Congreso Nacional, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en el acto especial que con tal ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de Septiembre del año dos mil.

**ABG. HUGO QUEVEDO MONTERO**  
**PRESIDENTE**

**DR. ANDRÉS AGUILAR MOSCOSO**  
**SECRETARIO GENERAL**